



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades

Dirección General de Planificación
Educativa y Recursos Humanos

Celebrado el acto presencial de adjudicación de destinos de profesores de religión (nivel de enseñanza secundaria) el día 16 de febrero de 2017, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han resultado excluidos por no haberse presentado al mismo o por renunciado a los puestos ofertados.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
...82960T	ALDAVERO MORALES, MARIA VICENTA
...15471N	PARDO GUILLEN, JOSE ANGEL
...97658T	MATAS GARCIA, MARIA ASCENSION

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de esta publicación.

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
(Documento firmado electrónicamente)

17/02/2017 08:38:59

Firmante: MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 4b034274-aa03-207e-995718472414

Servicio de Personal Docente
Av. de la Fama 15 - Planta Baja
30.006- Murcia
Tlfno. 968 27 98 73/74 Ext. 1-2-3
www.carm.es/cecu

